



El Comité Electoral de la Comisión Seccional Interinstitucional de la Rama Judicial del Valle del Cauca,

en uso de las facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en el artículo 102 de la Ley 270 de 1996 "Estatutaria de la Administración de Justicia" en concordancia con el artículo 30 del Acuerdo CIRJA21-08 del 10 de junio de 2021, conforme al cronograma fijado en el Acuerdo de convocatoria CSIRJVA24-01 del 2024, y considerando que existe un único aspirante inscrito para la convocatoria para elección del representante de los funcionarios y empleados para el periodo 2024-2026,

ASIGNA:

Al doctor Diego Fernando Achinte Sánchez el número 001 que lo identificará en el tarjetón que se elaborará para las respectivas elecciones.

JORGE DUSSAN HITSCHERICH
Presidente (E)

Santiago de Cali, 19 de septiembre del 2024.

